



FUNDACIÓN NACIONAL DEL COMERCIO PARA LA EDUCACIÓN COMEDUC
INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO
"PROFESOR FERNANDO PÉREZ BECERRA"
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2019-2023



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

2019 - 2023

FUNDACIÓN NACIONAL DEL COMERCIO PARA LA EDUCACIÓN (COMEDUC)
"INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO PROFESOR FERNANDO PÉREZ BECERRA"
Av. Libertad N°125 Chillán. Fono: 2221253-2211448
email: insucochillan@comeduc.cl



Índice

1. Presentación

- 1.1 Reseña Histórica del Colegio
- 1.2 Matrícula del colegio
- 1.3 Indicadores de eficiencia interna
- 1.4 Oferta educativa
- 1.6 Otros antecedentes
- 1.6 Resultados Pruebas SIMCE
- 1.8 Resultados Prueba de Selección Universitaria
- 1.9 Programas y/o Proyectos
- 1.10 Organigrama

2. Fundamentos

- 2.1 Visión
- 2.2 Misión
- 2.3 Pilares y valores
- 2.4 Propuesta Curricular
- 2.5 Sellos Educativos
- 2.6 Perfiles por estamento

3. Objetivos Estratégicos del establecimiento a mediano y largo plazo

- 3.1. Área Liderazgo
- 3.2. Área Gestión Pedagógica
- 3.3. Área Convivencia Escolar
- 3.4. Área Recursos

4. Evaluación y Seguimiento



1. Presentación

Director	Marcelo Vera Riquelme
Dirección del Colegio	Avenida Libertad n° 125
R.B.D.	3640-4
Comuna	Chillán
Fono	0422221253 - 0422211448
E-mail	Insucochillan@comeduc.cl
Fecha de creación del Colegio	19 de marzo de año 1940
Dependencia	Administración Delegada
Entidad administradora	Fundación Nacional del Comercio para la educación. Comeduc
Nivel y Modalidad	Enseñanza media técnico profesional
Horario de Funcionamiento	07:50 a 19:30 Hrs.
Nº de Docentes Directivos	5
Nº de Docentes	37
Nº Asistentes de la Educación	22

1.1 Reseña Histórica del Colegio

El devenir de nuestro Instituto, ha sido una búsqueda constante de hacer realidad los ideales de facilitar un servicio educativo acorde a las necesidades económicas y sociales de la ciudad, de la zona y del país, todo lo cual está presente en el espíritu con que se crea el Instituto Comercial de Chillán, por Decreto Nº 981, del 19 de marzo de año 1940.

Firman el documento, el Presidente de la República don Pedro Aguirre Cerda; el Ministro de Educación, don Jun Antonio Irribarren y el Jefe del Departamento de Enseñanza Técnica Femenina, señor Eleodoro Domínguez.

Inicia sus funciones docentes el día lunes 27 de mayo de 1940, con 2 primeros años y una matrícula de 86 alumnos y una dotación de 6 profesores, un director, un Inspector y un portero, utilizando como primer local 2 salas de clases facilitadas por la Escuela España, sólo por un año y en horario vespertino de trabajo desde las 17:30 a 20:30 hrs.

El nuevo colegio, inundado de un espíritu renovador, buscó la solución a sus problemas materiales, de manera que el año siguiente de su fundación se traslada a un local particular ubicado en calle Itata Nº 757, entre Isabel Riquelme y 5 de abril, donde realizó sus actividades con muy poca comodidad, pero pudo normalizar su jornada de trabajo como colegio diurno. Como el crecimiento escolar lo exigía, pronto arrendó otra casa particular en Libertad Nº 1042 (1944 – 1945), que contaba con mayores comodidades. La corporación de Reconstrucción y



FUNDACIÓN NACIONAL DEL COMERCIO PARA LA EDUCACIÓN COMEDUC
INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO
“PROFESOR FERNANDO PÉREZ BECERRA”
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2019-2023



auxilio de entonces, le cedió la ex – Cárcel Pública, ubicada en Isabel Riquelme 348 (1946 – 1953).

Finalmente, por Decreto del Ministerio de Tierras y colonización N° 298 dl 9 de febrero de 1955, tomó posesión de manzana que actualmente ocupa, dotada de pabellones de emergencia que fueron construidos después del terremoto del año 1939 para uso transitorio.

Desde el reducido número de alumnos matriculados al inicio de sus labores docentes, fue necesario publicar, durante aquellos difíciles años, repetitivos avisos de propaganda en el diario local y, al mismo tiempo, que comisiones enviadas por el Instituto recorrieran las escuelas Primarias, ilustrando a los alumnos sobre el significado y las amplias proyecciones de este tipo de enseñanza, para interesarlos a incorporarse a esta nueva orientación educacional.

Con estos augurios nació el Instituto Comercial de Chillán, destinado a levantar el nivel profesional y económico de la zona. Sólo el empuje de aquellos maestros esforzados de ayer, pudo abrir los claros horizontes, tan limitados entonces, marcarían el comienzo del amplio prestigio que el colegio ha ido forjando tanto en la provincia como en el país, a través de laboriosos años de dura existencia.

Ya en el año 1950 a 10 años de su fundación, el colegio contaba con una matrícula de 500 alumnos, con 13 cursos y 28 profesores.

En su más de medio siglo de vida, muchos han sido los nombres que identifican al colegio:

Nace como Instituto Comercial del año 1940 al 1970
Instituto Superior de Comercio 1971 al 1978
Liceo Comercial “A” 10 1978 al 1992
Liceo Comercial “Prof. Fernando Pérez Becerra” 1993 al 1997
Instituto Superior de Comercio “Prof. Fernando Pérez Becerra” 1998 adelante

Han servido la dirección del establecimiento las siguientes personas:

Sr. Fernando Pérez Becerra (Director fundador 1940 a 1953)
Sr. Leoncio Sepúlveda Leal (Desde 1953 a 1973)
Sr. Nolberto Uribe Ortiz (Desde 1973 a 1991)
Sr. Pedro Ibarra Guajardo (Desde 1992 a 2006)
Sra. Luz Sepúlveda Zurita (Desde 2006 a 2010)
Sr. Alexis Peñailillo Arce (Desde 2011 a 2017)
Sr. Marcelo Vera Riquelme (Desde 2018 – Actualidad)



**FUNDACIÓN NACIONAL DEL COMERCIO PARA LA EDUCACIÓN COMEDUC
INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO
"PROFESOR FERNANDO PÉREZ BECERRA"
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2019-2023**



En la actualidad, el Instituto Superior de Comercio, es administrado por la Fundación Nacional del Comercio para la Educación, COMEDUC según Decreto Ley N° 3166/87, entidad que en enero de 2009 ha velado por acrecentar el prestigio y calidad profesional de quienes forman la gran familia comercialina.

El Instituto Superior de Comercio "Profesor Fernando Pérez Becerra" es una entidad en constante desarrollo, que asume el compromiso de educar y formar según los tiempos, a sus alumnos y alumnas. Es por ello que actualmente se participando activamente en los diferentes proyectos de mejoramiento educativo impulsados por la autoridad (P.M.E., , C.R.A. ACLES, G.P.T).

Hoy, el colegio cuenta con una matrícula de 880 alumnos, distribuidos en 25 cursos y con las especialidad de Administración, Contabilidad, Programación y Conectividad y Redes, todos orientados para atender las inquietudes de personas con deseos de superación y calificación profesional, las cuales se cobijan en un establecimiento de moderna construcción, con una implementación acorde a las exigencias que el medio laboral exige a sus egresados.

Su planta de funcionarios está compuesta por un Director, Jefe UTP, Encargado de Convivencia y Cultura Escolar, Inspectoría General, Jefe de administración, 31 Docentes, 6 Paradoctentes, 3 Administrativos y 8 auxiliares de Servicios menores quienes se caracteriza por su compromiso en pro del desarrollo de esta Unidad.

En la actualidad cuenta con 4 especialidades, las que están debidamente acreditadas por el Ministerio de Educación.

1.2 Matrícula

a.- Matrícula total por años

Año	2013	2014	2015	2016	1017	2018	2019
N°	1.367	1.281	1.302	1280	1234	1089	960



1.3 Indicadores de eficiencia interna por año

Años	2015	2016	2017	2018	2019
Variable	% de Logro	% de Logro	% de Logro	% de Logro	% de Logro
Rendimiento	95,8	94,1	94,7	94,5	
Asistencia promedio	86,9	87,9	84,6	84,8	
Retención	98,4	99,5	96,9	97,7	
Titulación	70,6	66,8	81,0	81,0	

1.4 Oferta Educativa 2019

	N° total de cursos				
	1°	2°	3°	4°	Total
Formación General 1° y 2° medio	5	6	-	-	11
Administración	-	-	3	6	9
Contabilidad	-	-	2	2	4
Conectividad y Redes	-	-	1	1	2
Programación	-	-	1	-	1
Total	5	6	7	9	27

1.5 Otros antecedentes

b.- Índice de Vulnerabilidad

Año	IVE
2011	70,81
2012	72,20
2013	75,50
2014	75,97
2015	79,30
2016	80,20
2017	84,30
2018	91,57
2019	94,73

1.6 Resultados SIMCE

Prueba SIMCE Lenguaje y Comunicación 2° medio		Prueba SIMCE Matemática 2° medio		Prueba SIMCE Ciencias 2° medio	
Años	Puntaje	Años	Puntaje	Años	Puntaje
2014	239	2014	251	2014	238
2015	235	2015	246	-	



FUNDACIÓN NACIONAL DEL COMERCIO PARA LA EDUCACIÓN COMEDUC
INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO
"PROFESOR FERNANDO PÉREZ BECERRA"
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2019-2023



2016	223	2016	238	2016	222
2017	230	2017	235	-	
2018	237	2018	235	2018	226

1.8 Resultados Prueba de Selección Universitaria PSU

Años	Puntaje promedio En Lenguaje y Matemática
2014	482
2015	477
2016	461
2017	467
2018	462

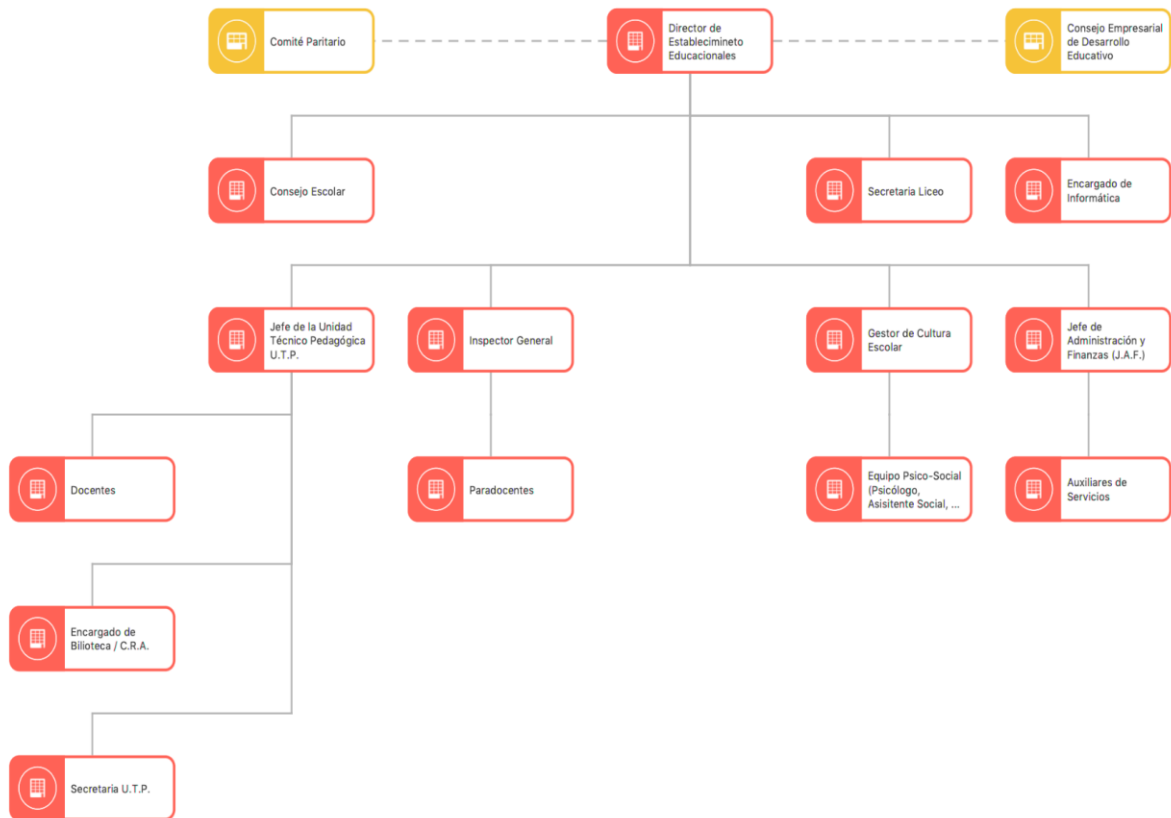
1.9 Programas y Proyectos en ejecución en el Colegio

Proyecto/ programa	Año inicio	Nombre Proyecto / Programa
PME	2012	Diseño estratégico de mejoramiento escolar
TICS - ENLACES	2010	Infraestructura e implementación tecnológica
InnovaConvivencia	2019	Recreos activos y saludables, ampliando la mirada y los espacios para el buen uso de los momentos de ocio en el contexto escolar
Escuelas Abiertas	2019	Nos fortalecemos con el rugby: Valores, vida sana y resiliencia para la comunidad
Aulas Conectadas	2019	Implementación tecnológica en el aula

1.10 Organigrama del Colegio



FUNDACIÓN NACIONAL DEL COMERCIO PARA LA EDUCACIÓN COMEDUC
INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO
"PROFESOR FERNANDO PÉREZ BECERRA"
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2019-2023



2. Fundamentos

2.1 Visión

Ser un instituto de educación pública técnico profesional que se destaque por su formación ciudadana, ética y profesional. Logrando ser reconocido por la comunidad como una institución que valora a sus estudiantes, cuyo foco es el desarrollo del pensamiento, principios valóricos y las habilidades del siglo XXI para insertarse en la vida laboral, continuar sus estudios y enfrentar los desafíos de los cambios en la sociedad futura

2.2 Misión

El Instituto Superior de Comercio es una Institución de Educación Media Técnico Profesional que tiene *el propósito de entregar una formación integral de calidad a nuestros estudiantes, creando las condiciones que les permita desarrollar las habilidades que el siglo XXI demanda, comprometiéndose en su vinculación con el medio social, con los principios de la democracia y ciudadanía que conlleva la vida en sociedad, logrando con ello, mejorar su calidad de vida y la de su comunidad*



2.3 Pilares estratégicos y valores

Nuestra Fundación, como sus colegios, su foco de gestión están sustentados en pilares estratégicos y valores institucionales, que conforman su ideario, los que pretenden ser las orientaciones guía de todo el quehacer al interior de sus establecimientos educativos. En este sentido nuestro colegio se adscribe a los siguientes pilares y valores.

a.- Pilares estratégicos:

- **Gestión de personas:** Procesos que se aplican en los sistemas de reclutamiento, selección, desarrollo, mantención y evaluación de los colaboradores de nuestra institución.
- **Gestión de liceos.** Procesos relacionados con el curriculum escolar, continuidad de estudios, clima laboral, recursos financieros, convivencia escolar e infraestructura, con foco en la autonomía responsable del liceo.
- **Colaboración:** Es el proceso de trabajo en equipo permanente, con una visión compartida, altos niveles de confianza y respeto.
- **Mejora Continua:** Proceso que implica un desarrollo permanente de estrategias innovadoras que permitan estar a la vanguardia y las necesidades de nuestros colaboradores, en una constante retroalimentación y revisión

b.- Valores:

Panel de valores institucionales (Provi)

Respeto

- Sabe escuchar a los demás.
- Acata las normas establecidas.
- Resuelve los problemas sin agresividad, ni violencia.
- Acepta la diversidad de ideas y personas.

Responsabilidad

- Cumple adecuadamente con sus tareas y deberes.
- Asume las consecuencias de sus actos.
- Se esmera por la calidad de su trabajo.
- Asume adecuadamente su rol personal y social.

Perseverancia

- Se esfuerza constantemente por cumplir trabajos y metas.
- Reintenta aquello que le presenta dificultad.
- Insiste en el logro de sus aprendizajes.
- Se sobrepone a la adversidad.



Creatividad

- Demuestra originalidad en su actuar.
- Propone soluciones innovadoras.
- Demuestra capacidad emprendedora.
- Utiliza de manera original los recursos del entorno en la solución de problemas.

Solidaridad

- Participa en actividades de bien común.
- Da y comparte sin esperar recompensas.
- Se compromete en ayudar al necesitado.
- Colabora en la solución de problemas.

Honestidad

- Es coherente entre el decir y el actuar.
- Se compromete con la verdad.
- No se apropia de lo ajeno.
- Asume debilidades y fortalezas propias.

2.4 Propuesta Curricular

La propuesta curricular del colegio se enmarca dentro de las políticas del Ministerio de Educación expresadas en el ajuste curricular del Decreto n° 254 de 2009 y las bases curriculares del 2013 para la educación técnico profesional. Los cuales reconocen las necesidades de actualización, reorientación y enriquecimiento curriculares que se desprenden de los cambios en el conocimiento y en la sociedad, los cuales permiten ofrecer a los estudiantes los conocimientos, habilidades y actitudes que son relevantes para su vida como personas, ciudadanos y trabajadores, así como para el desarrollo del país. De lo anterior se desprende que la propuesta curricular está orientada al desarrollo de los estudiantes, en el contexto de nuestra identidad pedagógica.

2.5 Sellos del colegio

Nuestros sellos están definidos en términos de declaraciones de principios que orientan la gestión del colegio:

- La convivencia escolar bajo los principios de la ciudadanía, ética y participación activa de la vida en comunidad
- Formación técnico profesional de excelencia, pertinente y adecuada a los avances tecnológicos de la sociedad
- Énfasis en su constante vinculación con el medio ciudadano, sector productivo y educación superior



2.6 Perfiles por estamento

En el colegio existen distintos estamentos los cuales tiene funciones y ámbitos de responsabilidad que cumplir, en este sentido es importante que estos estén declarados para que sean conocidos por todos. A partir de lo anterior se describen las principales funciones y tareas asociadas a cada integrante de la comunidad.

Cargo	Descripción General	Funciones y tareas
Director(a)	El Director(a) es la autoridad máxima del colegio, y el responsable de su gestión. Es de exclusiva confianza de la Fundación COMEDUC y representa ante el personal del colegio, los Padres y Apoderados y la Comunidad Local; también del C.E.D.E.	<ul style="list-style-type: none">- Planificar, organizar, dirigir, supervisar y evaluar las actividades curriculares, administrativas y financieras del Liceo para que éstas sean coherentes con el Proyecto Educativo de Comeduc y del colegio.- Contribuir a crear las condiciones para que, las personas que dependen de él, con sentido de responsabilidad y en un clima organizacional sano, trabajen en equipo para lograr los objetivos que la visión del colegio determine, promoviendo la participación a través de una colaboración responsable y solidaria.
Jefe UTP	El Jefe Unidad Técnico Pedagógica, es el responsable directo de la conducción pedagógica de las distintas actividades educacionales del colegio, con la sola excepción de las actividades extra-programáticas. Es un cargo de exclusiva confianza de COMEDUC.	<ul style="list-style-type: none">Planificar, organizar, dirigir, supervisar y evaluar las actividades curriculares del colegio para que éstas sean coherentes con el Proyecto Educativo de Comeduc y del colegio.Asesorar a la Dirección en materias técnico-pedagógicas, siendo responsable en conjunto con la Dirección de las mismas.
Inspector General	El Inspector General, es la persona responsable de planificar, organizar, controlar, supervisar y gestionar todas las materias referentes a los estudiantes, tanto desde el punto de vista de su conducta estudiantil y personal, como de	<ul style="list-style-type: none">Planificar, organizar y controlar la participación de los alumnos en su relación con los demás integrantes del colegio.Promover y gestionar la participación del alumno en actividades deportivas, culturales, artísticas y de otro orden, facilitando los medios y recursos



FUNDACIÓN NACIONAL DEL COMERCIO PARA LA EDUCACIÓN COMEDUC
INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO
"PROFESOR FERNANDO PÉREZ BECERRA"
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2019-2023



	<p>los registros académicos y, muy especialmente, las actividades extraprogramáticas. En otras palabras, es el primer responsable de complementar la educación de los estudiantes más allá de la sala de clases.</p>	<p>necesarios para hacer efectiva la participación tanto dentro del establecimiento como fuera de él.</p> <p>Planificar, organizar y controlar el desarrollo de las actividades y acciones culturales, sociales y recreativas y todas aquellas que impliquen a la comunidad escolar.</p> <p>Planificar, organizar, coordinar y supervisar todas las acciones necesarias para que las actividades del colegio se desarrollen en un ambiente de orden, disciplina y sistematicidad.</p> <p>Organizar, coordinar, supervisar los sistemas de registro inherentes a la función docente y al alumnado</p>
<p>Encargado de Convivencia y Cultura Escolar</p>	<p>El Encargado de Convivencia y Cultura Escolar es el responsable de los procesos de Orientación Pedagógica, Orientación Vocacional, Orientación Profesional y Orientación Psico-Social de los alumnos y alumnas.</p>	<p>Planificar, organizar, dirigir, supervisar y evaluar las actividades de orientación que se realizan en el colegio.</p> <p>Apoyar la gestión de otras unidades del colegio (Director- UTP, Inspectoría General, Jefe de Administración</p> <p>Participar en la elaboración y aplicación de Proyectos Especiales, generados en el colegio como la Fundación.</p>



FUNDACIÓN NACIONAL DEL COMERCIO PARA LA EDUCACIÓN COMEDUC
INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO
"PROFESOR FERNANDO PÉREZ BECERRA"
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2019-2023



Jefe de Administración	<p>Es el o la responsable de la Administración y control de todas las materias administrativas y financieras que tienen que ver con el personal del establecimiento y los ingresos generados por el colegio o enviados por Comeduc.</p> <p>Es además, responsable de la mantención general y mejoramiento de la infraestructura física y de los implementos y equipos del colegio.</p>	<p>Coordinar y controlar las materias administrativas relativas al personal del Liceo, en particular, contratos, asistencia, bienestar y en lo concerniente a la Prevención y Seguridad de Riesgos Laborales.</p> <p>Coordinar y controlar los recursos financieros del colegio, tanto los generados por este, como los enviados por Comeduc.</p> <p>Organizar, coordinar y controlar las tareas de mantención, aseo y mejoramiento de la infraestructura física y de los implementos y equipos del colegio.</p>
Docentes	<p>Comprende la docencia de aula y las actividades curriculares no lectivas, que son aquellas de carácter profesional de nivel superior que lleva a cabo directamente los procesos sistemáticos de enseñanza y evaluación, y las actividades educativas generales y complementarias que tienen lugar en la unidad educativa.</p>	<p>El perfil del docente se concreta en su accionar al interior del aula, como también en su perspectiva de construcción colectiva con sus pares, e incluye el proceso de planificación e implementación de la enseñanza, así como los dispositivos y mecanismos de atención a la diversidad que aseguren oportunidades de aprendizaje para todos los estudiantes.</p>
Paradocente	<p>El paradocente es el funcionario que actúa como apoyo a la labor pedagógica y educativa del colegio, asumiendo responsabilidades administrativas, educativas y pedagógicas en su ámbito de acción.</p>	<p>Fomentar y controlar en los alumnos comportamientos relativos a la responsabilidad, conducta y presentación personal.</p> <p>Desarrollar tareas de apoyo al trabajo pedagógico.</p> <p>Desarrollar tareas administrativas de apoyo a la administración docente.</p>
Bibliotecario	<p>Es la persona responsable del buen funcionamiento de la Centro de Recursos de Aprendizaje del colegio, aplicando el Reglamento de Bibliotecas de COMEDUC.</p>	<p>Es la persona responsable del mantenimiento y uso adecuado del Centro de Recursos de Aprendizaje del colegio, por parte de profesores y alumnos.</p>



Auxiliar de servicios menores	Es la persona encargado de la mantención y aseo de las distintas dependencias, como del control de acceso al colegio.	Realizar el aseo, mantención y reparaciones menores de las dependencias del establecimiento, y control de puerta del colegio asignada.
-------------------------------	---	--

3. - Objetivos Estratégicos del establecimiento a mediano y largo plazo

Los objetivos estratégicos del colegio se enmarcan en el modelo de calidad de la gestión escolar del Ministerio de Educación, el cual contempla las siguientes áreas:

- Liderazgo
- Gestión Pedagógica
- Convivencia Escolar
- Gestión de Recursos
- Resultados

3.1 Área Liderazgo

Objetivos Estratégicos	Estrategias
Fortalecer el diseño, la articulación, conducción y planificación institucional, para asegurar el funcionamiento organizado y sinérgico del establecimiento.	<ul style="list-style-type: none">- Generar instancias de comunicación entre el sostenedor y la comunidad educativa.- Mantener y mejorar los mecanismos de comunicación y participación a través del Consejo Escolar, Comité paritario etc.- Mantener los mecanismos de comunicación con agentes externos directos, a través del CEDE, articulaciones con Universidades e Institutos.- Propiciar mecanismos de comunicación y participación entre todos los estamentos del colegio para el cumplimiento de las metas institucionales- Diseñar una planificación estratégica de mejoramiento escolar que proyecte el devenir del establecimiento
Potenciar las estrategias de difusión y posicionamiento del colegio para lograr el reconocimiento de la comunidad y el entorno.	<ul style="list-style-type: none">- Potenciar la red de convenios que tiene el colegio con instituciones externas.- Utilizar el prestigio del colegio para posicionar nuevas ofertas educativas.- Potenciar la vinculación con el medio circundante con el sector productivo privado, la administración pública, educación superior y organizaciones comunitarias para hacer visible el quehacer escolar y el posicionamiento de nuestro



	establecimiento en el medio social y productivo regional - Hacer uso de las redes sociales
Fortalecer los procesos de diagnóstico, planificación y seguimiento que permitan el alineamiento de la gestión institucional.	- Generar instancias permanentes de análisis y retroalimentación de resultados. - Fortalecer el liderazgo directivo a través de la planificación y gestión de resultados. - Fomentar la autonomía en la gestión institucional de acuerdo con el contexto del colegio
Promover políticas, procedimientos y prácticas dirigida a contar con un equipo de trabajo suficiente, competente y comprometido, otorgando las condiciones para el desarrollo permanente del personal del colegio	- Desarrollar un proceso de inducción para los nuevos integrantes de la unidad educativa. - Fortalecer la identificación y el compromiso de los funcionarios con la institución educativa. - Diseñar un mecanismo de retroalimentación efectiva que oriente la práctica de los colaboradores. - Generar un programa de capacitación con foco en el mejoramiento de las prácticas pedagógicas - Implementar medidas para reconocer el trabajo del personal e incentivar el buen desempeño.

3.2 Área Gestión Pedagógica

Objetivos Estratégicos	Estrategias
Implementar políticas y procedimientos, para la planificación, monitoreo y evaluación, del proceso de enseñanza - aprendizaje, con el objeto de asegurar la cobertura curricular y aumentar la efectividad de la labor educativa.	- Crear un equipo técnico –pedagógico para fortalecer el funcionamiento académico del colegio, la efectividad de las clases y propiciar un clima de aula, contribuyente al aprendizaje. - Fortalecer el liderazgo pedagógico de los docentes. - Gestionar espacios distintos a las aulas de apoyo a la docencia.. - Fortalecer sistema de evaluación de los aprendizajes: elaboración técnica. - Fortalecer el programa de acompañamiento al aula. - Fortalecer el proceso de Planificación de las clases - Fortalecer el sistema de evaluaciones lineales para la mejora - Mejorar la implementación de recursos tecnológicos para el aprendizaje. - Cautelar la implementación de las bases curriculares del Mineduc con foco en el desarrollo de habilidades por parte de los estudiantes.



	<ul style="list-style-type: none">- Implementar programa de desarrollo de capacidades docentes, transformando el consejo técnico como un espacio de aprendizaje y reflexión pedagógica
Diseñar un plan integral, para apoyar a las cohortes de estudiantes que ingresan a nuestro colegio, sin alcanzar los objetivos mínimos obligatorios y para transitar con éxito la Enseñanza Media.	<ul style="list-style-type: none">- Implementar medidas de apoyo para estudiantes en cuanto a abordar las brechas de aprendizaje en el nivel inicial- Propiciar actividades extraescolares que tributen al proyecto educativo y a la construcción de cultura escolar que propone el establecimiento- Involucrar a los apoderados en el apoyo de los procesos de aprendizaje de los estudiantes.- Generar banco de Actividades en ausencia del Profesor- Fortalecer la formación valórica de los estudiantes.- Fortalecer el proceso de Planificación de las clases.

3.3 Área Convivencia Escolar

Objetivos Estratégicos	Estrategias
Asegurar un ambiente propicio para el desarrollo personal y social de los estudiantes para el logro de los resultados de aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none">- Impartir charlas y campañas valóricas y de autorregulación. (Dadas por Directivos docentes y docentes).- Construir una cultura escolar basada en la civilidad y el buen trato a través de un modelo relacional.
Fortalecer el desarrollo de actitudes y habilidades de convivencia que permitan la trayectoria formativa de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none">- Generar espacios e implementar estrategias que refuercen constantemente las conductas, valores y normas que deben tener nuestros estudiantes en la sala de clases y fuera de ésta.- Instalar rutinas metodológicas que permitan crear el clima propicio para el aprendizaje, basadas en el buen trato y en el respeto mutuo.- Implementar acciones tendientes a la prevención, resolución de conflictos y manejo de la disciplina.
Fortalecer las redes de apoyo que permitan movilizar los procesos de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none">- Fortalecer el vínculo colegio familia.- Potenciar la relación con actores relevantes de la comunidad local que apoyen las iniciativas del colegio.

3.4 Área Gestión de Recursos

Objetivos Estratégicos	Estrategias
------------------------	-------------



Gestionar el presupuesto del liceo con énfasis en el cumplimiento de los objetivos institucionales	<ul style="list-style-type: none">- Información por departamento sobre sus necesidades.- Ahorrar energía a través del uso y mantención adecuada de los recursos del colegio.- informar necesidad de mayores recursos a fundación y redes disponibles.- revisión de infraestructura del colegio.- aumentar la adquisición de recursos frescos para mejoras del establecimiento
Gestionar los RRHH del liceo.	<ul style="list-style-type: none">- Mejorar la comunicación y difusión de actividades del establecimiento a los profesores.- informar y difundir actividades del colegio internamente.- Aumento o asignación de personal para estrategias de incorporación de nuevos recursos.- Instalar prácticas de reclutamiento y selección de los docentes y asistentes de la educación.

3.5 Resultados

Objetivos Estratégicos	Estrategias
Mejorar significativamente los resultados de aprendizajes de los estudiantes de 1° a 4° medio en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y matemática.	<ul style="list-style-type: none">- Monitorear los resultados a través de evaluación periódicas.- Realizar seguimiento de los estudiantes con mayores dificultades.- Apoyar a través de refuerzo educativos a los estudiantes menos aventajados
Mejorar significativamente los resultados de aprendizaje en las asignaturas del curriculum para fortalecer las trayectorias escolares de los estudiantes	<ul style="list-style-type: none">- Reorientar la acción educativa de los docentes en torno a estrategias comunes referidas a la planificación, habilidades cognitivas y evaluación.- Comprometer a los estudiantes con su aprendizaje por medio de acciones lideradas por el profesor jefe.
Consolidar un alza en los estándares de aprendizaje del SIMCE en las asignaturas de Matemática y lenguaje, para mejorar el desempeño en los ejes curriculares correspondientes.	<ul style="list-style-type: none">- Monitorear los resultados a través de evaluación periódicas.- Gestionar capacitación específica en torno a la evaluación Simce.- Gestionar recursos bibliográficos que apoyen la labor docente.
Mejorar el grado de satisfacción de apoderados y estudiantes con el servicio educativo ofrecido por el colegio.	<ul style="list-style-type: none">- Aplicar encuestas de satisfacción del servicio educativo- Generar planes de acción para incrementar la satisfacción de los usuarios.- Instalar dispositivos permanentes que permitan realizar un monitoreo a la satisfacción de usuarios.



4.- Evaluación y Seguimiento

El Equipo de Gestión es el responsable de realizar el monitoreo, ejecución y la evaluación de los objetivos estratégicos del PEI. Para esto se desarrollarán actividades permanentemente de seguimiento de acuerdo con la siguiente matriz.

Fecha/Periodo	Instrumento	Responsables
Marzo	Pruebas Fundacionales. Evaluaciones de nivel	Equipo directivo
Julio	Reunión de Departamento Estado de avance de los cursos	Equipo directivo
Diciembre	Consejos de Profesores Informe Simce y otros Indicadores de calidad	Equipo directivo
Mayo	Encuesta de percepción personal docente y administrativos.	Equipo directivo
Noviembre	Porcentajes de Titulados	Equipo directivo
Diciembre	N° de convenios con Instituciones de Educa. Superior	Equipo directivo
Diciembre	Visitas al aula, revisión de instrumentos evaluativos. Retroalimentación.	Equipo directivo
Marzo - Diciembre	Reporte mensual de asistencia y atrasos.	Equipo directivo
Marzo - Diciembre	N° de cursos perfeccionamiento realizados por docentes y gestionados por el Instituto. Etc., etc.	Equipo directivo